

COMARVILOP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: COMARVILOP S.A CELEBRADA EL 29 MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las 11 horas con 30 minutos (11H30) en la oficina ubicada **Ciudadela Los Esteros uno,** manzana 4-A Solar 49, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMARVILOP S.A** con la concurrencia de todos los accionistas señor: Sr. **VILLA LOPEZ MARLON ALFREDO**, por sus propios derechos, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **TRIANA QUIJIJE LEIDA TRINIDAD** por sus propios derechos, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **VILLA TRIANA MARLEY ROMINA** por sus propios derechos, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Sr. **VILLA LOPEZ MARLON ALFREDO** en su calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. **VILLA LOPEZ MARLON ALFREDO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas inmediatamente el Secretario elabora la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 800 acciones de un dólar americanos cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en

COMARVILOP S.A.

lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

Primer Punto. - Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico año 2018.

Punto dos. - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2018 de la Compañía **COMARVILOP S.A**

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMSIARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

La secretaria de la Junta da lectura al Informe del Gerente General de la compañía en la que detalla, las actividades realizadas durante el ejercicio económico de 2018, así mismo se da lectura del informe correspondiente al ejercicio 2018 del Comisario Ing. Gladys Alexandra Murillo Escobar, para lo cual una vez efectuado el análisis correspondiente por los accionistas, se somete este punto a votación, concluida la votación, la Secretaria anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por el Gerente General y el Comisario.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018

En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que "Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año: copias del balance general anual, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias...".

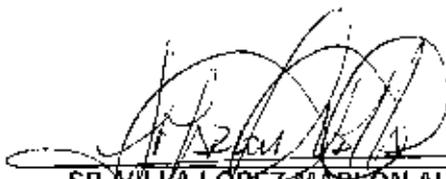
COMARVILOP S.A.

Por tal motivo la secretaria de la Junta, pone a consideración de la presente Junta ordinaria de accionista da lectura a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2018, los mismos que están apegados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de lo cual, luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación, por lo cual, concluida la votación la secretaria de la junta anuncia los resultados correspondiente, indicando que se aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna.

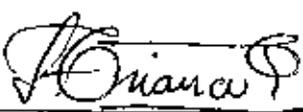
Habiéndose tratado y concluido los puntos del orden del día, el presidente concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12 horas con 45 minutos para constancia de todos, lo cual firman los asistentes.



SR. VILLA LOPEZ MARLON ALFREDO
Presidente de la Junta
CI 091209961-1



SR. VILLA LOPEZ MARLON ALFREDO
Secretario Ad-Hoc
CI 091209961-1



SRA. TRIANA QUIJIJE LIEDA TRINIDAD
Accionista
CI.090282913-4



STA.VILLA TRIANA MARLEY ROMINA
Accionista
CI.095374508-0

COMARVILOP S.A.

LISTA DE ASISTENTES A "LA JUNTA GENERAL JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMARVILOP S.A EL 29 DE MARZO DEL 2018.

De conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañía en el que especifica "Antes de declararse instalada la junta general de accionistas el secretario formara la lista de asistentes. El secretario incluirá en la lista a los tenedores de las acciones que constaren como tales en el libro de acciones y accionistas. El secretario de la junta, al formular la lista, anotara los nombres de los accionistas presentes y representados, la clase y valor de las acciones y el número de votos que corresponda, dejando constancia, con su firma y la del presidente de la junta, del alistamiento total que hiciere"

De acuerdo a lo especificado en el párrafo anterior, se detalla a continuación la lista de asistentes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **COMARVILOP S.A**

Accionista	Clase y Valor de Acciones	N° de Votos que le corresponde	Firmas
VILLA LOPEZ MARLON ALFREDO	320 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
TRIANA QUIIJE LEIDA TRINIDAD	240 ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
VILLA TRIANA MARLEY ROMINA	240 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Ing. Murillo Escobar Gladys Alexandra	-----	Comisario Principal	
Total	800		